

**MARIA LUISA BERRAZ DE
MANTARAS GALISTEO S.A.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Hernandarias N° 365 de la ciudad de Santa Fe el día 02 de Febrero de 2012 a las 18 hs., en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio. Destino;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado en el punto que antecede y de las retribuciones a sus miembros por ese período;
- 4) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Consideración del resultado del ejercicio. Destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado en el punto anterior y de las retribuciones a sus miembros por ese período.

EL DIRECTORIO

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

\$ 75 156957 Ene. 12 Ene. 18

MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 31° de los Estatutos Sociales, La Mutual del Personal Civil del Estado, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo del año 2012 a las 19.30 horas en el local de calle San Juan 1431, Of. 04 Bis, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para que firmen el acta.
- 2) Consideración Memoria y Balance 2011.
- 3) Gastos de representación y movilidad.
- 4) Cuota social ejercicio 2011/2012.

Alberto Héctor Arduino
Presidente

\$ 15 156890 Ene. 12

MARTIN y MARTIN S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria de MARTIN Y MARTIN S.A. que se realizará el día 31 de enero de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Córdoba 1452, piso 9, Of. 02 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
- 2) Reforma integral del estatuto social de la sociedad, especialmente referida a los artículos tercero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, duodécimo, decimocuarto, decimoquinto y decimosexto.
- 3) Adecuación y conformación del texto ordenado del estatuto social conforme la reforma que se apruebe.

\$ 75 156919 Ene. 12 Ene. 18

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COLONIA PSIQUIATRICA DE OLIVEROS

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Febrero de 2012, a las 10 horas, en la administración de la Mutual, calle Santa Fe N° 399 de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados, para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, con sus Notas y Anexos, Resultado del Ejercicio, Informe del Organo de Fiscalización, Informe de Auditoría, todo correspondiente al ejercicio N° 66, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- 3) Consideración y tratamiento contrato de alquiler firmado el 04/04/2011.
- 4) Tratamiento y Consideración del Convenio firmado con la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Servicios Asistenciales y Turismo "Horizonte Limitada".
- 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, según lo prevé el artículo 15 del Estatuto Social.

Carlos F. Zabala
Presidente

María del C. Castellanos
Secretaria

De los Estatutos Sociales:

Artículo 40: El quórum para sesionar en las asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15

156882

Ene. 12
